

MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2019

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	1
1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL	3
2. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS	5
3. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES.....	8
4. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA.....	8
5. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL.....	8
6. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL.....	14
7. REPRESENTACIONES DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES	17
7.1 CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.....	17
7.2 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.....	17
7.3 CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.....	18
7.4 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.....	19
7.4.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.....	20
7.5 AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	21
8. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	21

PRESENTACIÓN

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid rinde cuentas a la sociedad de las acciones llevadas a cabo en 2019 a través de esta memoria anual.

Con el objetivo de mantener una constante colaboración y apoyo de las acciones que derivan del plan estratégico de la Universidad, el Consejo Social ha proseguido su colaboración en todas las iniciativas que la Universidad le ha solicitado, acciones que van más allá de las funciones reglamentarias encomendadas al Consejo que posibilitan el correcto funcionamiento económico, académico y de los Servicios de la Universidad. El Consejo, además, acorde con su Plan de actuación 2019, aprobado por el pleno, ha venido impulsando acciones propias que refuerzan su misión de participación de la sociedad en la Universidad.

El compromiso del Consejo Social con la excelencia y el emprendimiento en la UC3M está consolidado a través de distintas iniciativas, de las que uno de sus máximos exponentes son los Premios que otorga. El Consejo Social, conjuntamente con la Universidad, ha entregado los *Premios de Excelencia 2019* correspondientes a la undécima edición de estos galardones en un Acto público que tuvo lugar en el Aula Magna de la Universidad en mayo de 2019.

Estos premios son un reconocimiento ante toda la comunidad universitaria y la sociedad, de la excelencia del trabajo realizado por jóvenes profesores doctores, estudiantes, personal de administración y servicios, y antiguos alumnos. De nuevo, esta edición de los Premios de Excelencia ha sido apoyada por el Banco Santander, a través de Santander Universidades, y por Airbus Group. Prueba de la buena acogida de estos Premios en la comunidad universitaria es, un año más, el incremento de solicitudes experimentado, un 11,5%, habiendo participado 472 personas. Entre los galardonados se han distribuido 342.000 euros.

El Consejo Social presta un apoyo sostenido al ecosistema emprendedor y a la creación de empresas de la UC3M. Entre otras acciones, el Consejo ha promovido la *quinta edición de los Premios TFG-EMPRENDE* y en la *segunda edición de los Premios TFM-EMPRENDE*.

Los Premios TFG Emprende 2019, han distinguido a los estudiantes que han realizado Trabajos de Fin de Grado innovadores, valorando muy positivamente la interdisciplinariedad del proyecto y que hayan obtenido el certificado TFG-EMPRENDE de la UC3M durante el curso académico 2018/2019. Los Premios TFM Emprende 2019, galardonan los trabajos Fin de Máster desarrollados en el curso académico 2018/19 por estudiantes de másteres universitarios de la UC3M, consistentes ideas de negocio que destaquen por su brillantez y viabilidad. Cada modalidad está dotada con 20.000 euros y, además, los ganadores reciben apoyo institucional de la UC3M para proseguir con sus

proyectos emprendedores. En esta edición, se premiaron dos proyectos TFG-Emprende y dos proyectos TFM Emprende.

El Consejo Social mantiene activo en el impulso al Foro de Empresas de la UC3M del que forman parte Acciona, Airbus-Group, Banco Santander, Ericsson, Grupo Día, Iberdrola, Indra, Microsoft-Ibérica, Repsol, Siemens y Telefónica, y al que recientemente se ha incorporado la consultora PriceWaterhouseCoopers. En relación con las empresas colaboradoras con la UC3M, y consciente con el papel que la universidad debe jugar en la digitalización y la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas, el Consejo conjuntamente con el Vicerrectorado de Política Científica y con el apoyo de Santander Empresas, ha impulsado las primeras reuniones para la creación de un Foro de PYMES colaboradoras con la UC3M.

El Consejo Social ha reforzado el compromiso social y medioambiental de la Universidad a través de diversas acciones conjuntamente con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y de Desarrollo Sostenible. De nuevo, el Consejo ha participado en la elaboración del *Segundo Informe sobre cumplimiento de ODS en el marco de la RSU en la Universidad*. Por iniciativa del rector, en el seno del Consejo Social, se impulsó y culminó la elaboración de un Código Ético de la UC3M vigente desde el curso 2019/2020. En esta línea de acciones de compromiso social, el Consejo Social ha promovido la segunda edición de las *Ayudas para Acciones del compromiso social en la UC3M*, a la que se han presentado 21 propuestas, habiendo resultado galardonadas 6 de ellas relacionadas con temas de género, discapacidad y cooperación al desarrollo.

El Gabinete de Estudios y Prospectiva del Consejo Social ha elaborado distintos informes en cuanto a la relación de Rankings Universitarios y Financiación, y ha entregado a la universidad y hecho público a la sociedad el *Segundo Informe sobre el abandono de los Estudios de Grado en la UC3M*. Todos estos Informes se pueden consultar en la página web del Consejo Social.

El Consejo Social se suma en 2019 a la satisfacción de la Universidad por lo que supone el logro de formar parte de *Young Universities for the Future of Europe* (YUFE), una de las 17 alianzas de universidades europeas seleccionadas por la Comisión Europea para desarrollar e implementar los primeros modelos para una Universidad Europea, proyecto impulsado por el Consejo de Europa. Conjuntamente con la Universidad, el Consejo Social se congratula de este reto alcanzado por la UC3M y lo celebra con ella, precisamente este año, en el que se conmemora el 30º aniversario de la creación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Matías Rodríguez Inciarte

Presidente del Consejo Social

1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

De acuerdo con la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid se compone de diecinueve miembros, trece de los cuales lo son en representación de los intereses sociales, y los seis restantes, de la Comunidad Universitaria.

Por acuerdo de 2 de agosto de 2016 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, se dispuso el nombramiento de D. Matías Rodríguez Inciarte como Presidente del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid mediante acuerdo de 19 de marzo de 2019 dispone el cese de doña Justina Rodríguez Martín, vocal en representación de la comunidad universitaria, por haber dejado de pertenecer al personal de administración y servicios.

Igualmente en este acuerdo también dispone el cese, por renuncia, de don Simón Pedro Barceló Vadell, vocal en representación de los intereses sociales designado entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la universidad.

Composición a 31 de diciembre de 2019

Representantes de Fundaciones o Empresas que tienen suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad.

D. Matías Rodríguez Inciarte
 Presidente del Consejo Social
 Vicepresidente y Consejero del Banco Santander

Dña. Rosa García García
 Vicepresidenta del Consejo Social

D. Pedro Sáinz de Baranda Riva
 Empresario y Co-Fundador de Sainberg Investments y Patrono de la Fundación Princesa de Asturias

Vacante
 Pendiente de designación y nombramiento

Representantes entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científico, cultural, artístico o tecnológico.

D. José Luis Feito Higuera

Técnico Comercial y Economista del Estado. Miembro del Consejo de Administración de Bankia SA.

Dña. Josefina Gómez Mendoza

Catedrática Emérita de la Universidad Autónoma de Madrid

D. Carlos Mallo Rodríguez

Profesor Honorífico de la Universidad Carlos III de Madrid

D. Juan Mateu Mullor

Cofundador de Anbotux

Representantes designados por las organizaciones sociales y las entidades locales: asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid

D. Enrique Cornejo Fernández

Empresario Teatral. Tesorero de CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE

D. Álvaro García Barbero

Presidente de la Asociación Empresarial de la Comunicación Gráfica (Neobis)

Representantes designados por las organizaciones sociales y las entidades locales: sindicatos con mayor implantación en la comunidad de Madrid

D. Javier Pérez del Olmo

CC.OO.

D. Marcelino Prado Osorio

UGT

Representantes designados por las organizaciones sociales y las entidades locales: municipio/s en los que la Universidad tiene localizados sus centros

Dña. Sara Hernández Barroso

Alcaldesa de Getafe

Representantes natos de la Universidad

D. Juan Romo Urroz

Rector

D. Marcos Vaquer Caballería

Secretario General

D. Juan Manuel Moreno Álvarez

Gerente

Representantes de la comunidad universitaria

D. José Manuel Sánchez Pena

Profesor Doctor

D. Jesús Gamo Yagüe

Personal de Administración y Servicios

Vacante

Estudiante. Pendiente de designación y nombramiento.

Organización de apoyo al Consejo Social

- **Rosario Romera Ayllón**
Secretaria del Consejo Social
- **José A. González de la Peña**
Secretario Administrativo
Oficina del Consejo Social
- **Mónica Benito Bonito**
Técnico y Asesor Económico y Estadístico
Gabinete de Estudios y Prospectiva
- **Pilar Gil Torrubias**
Técnico y Asesor Estadístico
Gabinete de Estudios y Prospectiva

2. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS

Durante el periodo que comprende esta memoria, se celebran las sesiones en Pleno que figuran a continuación (se significan los acuerdos más destacados, para una mayor información acúdase a la página web del Consejo Social):

(<http://www.uc3m.es/consejosocial>)

- **Sesión plenaria de 7 de marzo de 2019.**
 - Informe sobre la Calidad Percibida en los Servicios Universitarios.
 - Informe sobre el Proyecto RSU-UC3M.
 - Retribuciones de los profesores Arturo Azcorra y Albert Blanchs por el desempeño del cargo de Director y Director Adjunto del Instituto IMDEA-NETWORKS respectivamente.
 - Aprobación de la participación de la UC3M en el Consorcio Young Universities for the Future of Europe (YUFE).
 - Propuesta de creación de Título Propio: Máster en Edición.

- Propuesta de modificación de denominación de Título Propio (antiguo Máster en Regulación y Políticas de Desarrollo Sostenible): Máster en Derecho y Políticas de Desarrollo Sostenible.
 - Aprobación de implantación de másteres universitarios: Máster Universitario en Contabilidad y Máster Universitario en Industria Conectada 4.0.
 - Memoria de Actividades 2018 del Consejo Social.
- **Sesión plenaria de 9 de mayo de 2019:**
 - Propuestas de incentivos por actividades de gestión.
 - Doble Titulación de Máster con la Universidad de Bremen.
 - Aprobación de Títulos Propios.
 - Constitución de YERUN como INPA/AISBL.
 - Nombramiento de Gerente de la Universidad.
 - Resolución de los Premios de Excelencia 2019 del Consejo Social.
 - Avance del Informe sobre el Abandono de los Estudios de Grado en UC3M Modificación de la Normativa de permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula.
- **Sesión plenaria de 20 de junio de 2019:**
 - Aprobación del Informe de Auditoría del ejercicio 2018.
 - Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 de la Universidad (Memoria Económica y de Gestión del ejercicio 2018).
 - Adhesión al Convenio Específico de Colaboración Interuniversitaria para la realización conjunta del Grado en Ciencias y Humanidades; y aprobación de la Memoria de Verificación elaborada por la universidad coordinadora.
 - Modificaciones de las Memorias de Verificación de Programas de Doctorado y Másteres Universitarios.
 - Memorias de Calidad de los Centros y Planes de Mejoras.
 - Aprobación de la distribución de las becas de Colaboración con Departamentos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- **Sesión plenaria de 31 de octubre de 2019:**
 - Adhesión al convenio específico de colaboración interuniversitaria para la realización conjunta del Grado en Ciencias y aprobación de la memoria de verificación elaborada por la universidad coordinadora.

- Propuestas de modificación de Planes de Estudios de Másteres Universitarios en: Asesoría Jurídica de Empresas, Ingeniería Informática y Erasmus Mundus en Plasmas y Fusión Nuclear.
 - Propuestas de modificación de Programas de Doctorado en: Ciencia e Ingeniería de los Materiales, Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática; e Ingeniería Mecánica y Organización Industrial.
 - Propuesta de modificación de Títulos Propios en: Máster en Edición. La edición del siglo XXI, y Especialista/Experto en Gestión Estratégica de Indra.
 - Adhesión de la UC3M a la IASP y a Protermosolar (Comisión de Servicios y Actividades).
 - Doble Titulación JD/LL.M-Máster en Derecho de la Unión Europea con la American University Washington College of Law.
 - Propuesta sobre la participación en la compañía SENSIA.
 - Solicitud de modificación presupuestaria nº expediente M-226-19 por el Decanato de la Facultad de CCSSJJ.
 - Convocatorias de Premios del Consejo Social: TFM-EMPRENDE (2ª edición), TFG-EMPRENDE (5ª edición), Premios de Excelencia (12ª edición), y de Ayudas para acciones de Compromiso Social en el marco del Desarrollo Sostenible en la UC3M (2ª edición).
- **Sesión plenaria de 19 de diciembre de 2019:**
 - Aprobación del Presupuesto de la Universidad 2020.
 - Informe sobre el seguimiento del Plan Estratégico 2018.
 - Aprobación de la Memoria de Verificación e Implantación del Programa de Doctorado en Ingeniería Aeroespacial.
 - Modificaciones en los estudios de másteres universitarios en:
 - Administración de Empresas – MBA.
 - Marketing.
 - Investigación Aplicada a Medios de Comunicación.
 - Modificación en los Estudios de Grado.
 - Aprobación del Presupuesto y Plan de Actuación 2020 del Consejo Social.
 - Aprobación de las Resoluciones de la 5ª edición de los Premios TFG EMPRENDE 2019; de la 2ª edición de los Premios TFM-EMPRENDE 2019 y de la 2ª edición de las Ayudas para Acciones de Compromiso Social 2019 dentro del marco del desarrollo sostenible en la UC3M, del Consejo Social.

3. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión de Servicios y Actividades:

- **Sesión de 9 mayo de 2019.**
- **Sesión de 31 de octubre de 2019.**

4. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión Económica:

- **Sesión de 7 de marzo de 2019.**
- **Sesión de 20 de junio de 2019.**
- **Sesión de 19 de diciembre de 2019.**

5. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social, desde su autonomía, se percibe como un componente institucional clave para el proyecto académico de la UC3M. Su Plan de Actuación responde a los fines previstos para el Consejo Social de la UC3M en cuanto a supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, de la promoción de colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad y de las relaciones de ésta con su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias.

Este plan es acorde con las líneas estratégicas de la Universidad que se resumen en: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad.

El Plan de Actuación 2019 presenta los siguientes objetivos generales:

- ↳ Reforzar las relaciones de la Universidad con el entorno socio-económico para promover colaboraciones en la financiación de la Universidad.
- ↳ Contribuir al reconocimiento del esfuerzo y del mérito individual en la Universidad.
- ↳ Contribuir a valorizar la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional.
- ↳ Apoyar y colaborar en las iniciativas promovidas por la Universidad.
- ↳ Mejorar la visibilidad del Consejo Social en la comunidad universitaria.

Y las siguientes medidas específicas de actuación:

ACCIONES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE / COLABORADORES	PRESUPUESTO
Promover y dar apoyo económico a la AUDITORÍA EXTERNA de las cuentas de la Universidad	Se llevará a cabo la realización de la Auditoria de las cuentas de 2018, que por adjudicación en concurso público corresponde a Mazars Auditores S.L.P.	Secretaría del Consejo y Dirección Económico Financiera de la Universidad	27.000 euros
Promover y dar apoyo económico al Estudio externo sobre la PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD	La realización de los estudios correspondientes a 2019, que por adjudicación en concurso público corresponde a Centro de Observación y Teledetección Espacial SAU (COTESA). Está prevista la elaboración de estudios de acuerdo a la planificación establecida.	Secretaría del Consejo y Gerencia	26.000 euros
Promover los PREMIOS DE EXCELENCIA del Consejo Social 2019	Se trata de llevar a cabo la 11ª edición de estos Premios que reciben financiación finalista del Banco Santander. AIRBUS GROUP realiza también una aportación complementaria para premios destinados a los estudiantes de Ingeniería Aeroespacial.	Secretaría del Consejo	342.000 euros (premios) + 9.000 euros (organización de los premios)
Promover la quinta edición de los Premios TFG-EMPRENDE 2019 del Consejo Social	Se trata de realizar la 5ª edición de los premios para Trabajos Fin de Grado Emprende (TFG-EMPRENDE) correspondientes al curso 2018/19. El Club de Emprendedores colaborará activamente en esta actividad.	Secretaría del Consejo y Vicerrectorado de Política Científica	20.000 euros + 1.000 euros (organización de los premios)
Promover la segunda edición de los Premios TFM-EMPRENDE 2019 del Consejo Social	Se trata de llevar a cabo la 2ª edición de los premios para Trabajos Fin de MÁSTER Emprende (TFM-EMPRENDE) correspondientes al curso 2018/19. El Club de Emprendedores colaborará activamente en esta actividad.	Secretaría del Consejo y Vicerrectorado de Política Científica	20.000 euros + 1.000 euros (organización de los premios)
Impulsar el proyecto de RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) en la UC3M	El Consejo Social en colaboración con la Universidad continuará impulsando el proyecto RSU-UC3M. En 2019 se abrirá la 2ª convocatoria de ayudas para proyectos RSU-UC3M que contarán con cofinanciación del Consejo Social.	Secretaría del Consejo; Vº de Estudiantes, RSU e Igualdad y Vº de Estrategia y Educación Digital	15.000 euros

ACCIONES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE / COLABORADORES	PRESUPUESTO
<i>Promover y elaborar ESTUDIOS TÉCNICOS que enmarquen la actividad de la UC3M</i>	Se trata de dar continuidad a la generación de Informes propios que serán presentados al Consejo Social, y que estarán disponibles, además, para los miembros del Consejo de Dirección ampliado de la Universidad. El GEyP colabora, además, con la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas.	Gabinete de Estudios y Prospectiva (GEyP)	
<i>Impulsar el CLUB DE EMPRENDEDORES de la UC3M</i>	Esta actuación se inició en 2012 con los Antiguos Alumnos emprendedores premiados en las primeras ediciones de los Premios de Excelencia. Actualmente hay más de 160 AA y una veintena de profesionales provenientes del Foro de Empresas. El Consejo dará apoyo a las iniciativas del Club y tratará de reforzar con ello los programas de Antiguos Alumnos así como los de Emprendedores de la Universidad.	Secretaría del Consejo, Fundación Universidad Carlos III y Parque Científico de la UC3M	2.000 euros
<i>Colaboración en OTROS PROYECTOS promovidos por la UC3M</i>	. Olimpiada Española en Economía (Decanato, Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas). . Formación emprendedores UC3M en el proyecto AKADEMIA de la Fundación Bankinter (Vº de Estudios).		10.000 euros

NOTAS SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN 2019

La **11ª Edición de los Premios de Excelencia 2019** del Consejo Social, de nuevo fue patrocinada por BANCO SANTANTER Y AIRBUS GROUP. Resultaron premiados 10 jóvenes doctores investigadores menores de 45 años, los 22 mejores expedientes académicos en la modalidad de Estudiantes, un proyecto desarrollado por personal de Administración y Servicios y 10 Antiguos Alumnos con notable desarrollo profesional.

Los dos premios patrocinados por AIRBUS GROUP para estudiantes del Grado en Ingeniería Aeroespacial fueron entregados por la Directora de Investigación, Tecnología y Desarrollo de Negocio de AIRBUS ESPAÑA, Silvia Lazcano Ureña.

El premio en la modalidad de Personal de Administración y Servicios recayó en el proyecto “CAPTACIÓN, ADMISIÓN Y ATRACCIÓN DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES A GRADO”. Este proyecto ha contribuido a reforzar y potenciar los objetivos de captación y atracción de estudiantes internacionales a los Grados completos de la UC3M, impulsando una mayor proyección exterior de la UC3M al promover acciones que le dan visibilidad en entornos europeos y del resto del mundo.

El proyecto ha sido desarrollado por la Escuela Internacional Carlos III, el Vicerrectorado de Estudios y el Servicio de Relaciones Internacionales, y ha facilitado un importante incremento del número de estudiantes internacionales, estimando un crecimiento del 200% desde 2015, año en el que se abrió la Escuela Internacional. El proyecto desarrollado está en clara sintonía con una de las líneas estratégicas más significativas de esta universidad, que es la internacionalización.

La planificación y ejecución de las actividades de este proyecto transmite excelencia en cuanto a los objetivos propuestos, transversalidad en cuanto a los Servicios comprometidos en sus actuaciones, innovación en relación a las herramientas de comunicación, diseño y elaboración de materiales y de soportes audiovisuales para la captación de estudiantes, y por último, y no menos importante, calidad y consecución efectiva de los objetivos propuestos.

Todo ello, ha repercutido desde el punto de vista económico en un importante aumento de los ingresos de la universidad, así como en un crecimiento de la actividad de movilidad internacional y de la mejora del reconocimiento y el prestigio internacional de la Universidad.

Entre los Antiguos Alumnos, resultaron premiados 5 candidatos de menos de 5 años como titulados por la Universidad Carlos III de Madrid, relacionadas con la actividad emprendedora en el ámbito de las ingenierías, organización del conocimiento, la innovación tecnológica, las políticas educativas, y la actividad docente e investigadora en centros nacionales e internacionales de reconocido prestigio. En la categoría de candidatos con más de 5 años como titulados por la Universidad Carlos III de Madrid, se premiaron 5 trayectorias profesionales que han destacado notablemente por sus contribuciones en el ámbito de la formación on-line, las relaciones públicas, la producción audiovisual y el marketing.

A continuación, se muestran algunos datos de interés relativos a las solicitudes recibidas:

PREMIOS DE EXCELENCIA 2019. DATOS DE PARTICIPACIÓN

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Modalidad 1	Joven Personal Investigador	70	43	113
Modalidad 2	Estudiantes	157	142	299
Modalidad 3	Personal de Admón y Servicios (3 proyectos presentados)	10	18	28
Modalidad 4	Antiguos Alumnos	26	6	32
TOTAL		263	209	472

El acto de entrega de los Premios de Excelencia 2019 y de Emprendimiento 2018 del Consejo Social tuvo lugar el 29 de mayo de 2019 en el Aula Magna del Campus de Getafe y fue presidido por el Rector de la UC3M, acompañado por el Presidente de Santander Universidades y Presidente del Consejo Social de la universidad, Matías Rodríguez Inciarte. También asistieron la Directora de Santander Universidades y de Universia España, Susana García Espinel; el Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid, José Manuel Torralba Castelló.

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid también convocó la **5ª edición de los Premios TFG Emprende**. Estos galardones distinguen aquellos Trabajos Fin de Grado Emprende más notables en cuanto a innovación y excelencia, valorando muy positivamente la interdisciplinariedad. Su propósito es fomentar la cultura del emprendimiento y la innovación entre los estudiantes, así como la adopción y/o el desarrollo de nuevas tecnologías, además de apoyar el ecosistema emprendedor de la Universidad así como el de promover la creación de empresas.

La dotación económica que el Consejo Social destina a estos premios es de 20.000 € para financiar, exclusivamente, actividades emprendedoras o de formación para el emprendimiento. El Club de Emprendedores UC3M colabora activamente en esta iniciativa del Consejo Social.

En esta edición resultaron premiados dos proyectos de los once presentados: “*BESOLIDARY! – LA FORMA MÁS FÁCIL DE SER VOLUNTARIA. LA FORMA MÁS RÁPIDA DE COLABORAR*”, dotado con 15.000 €; y “*MOOD. LA APLICACIÓN ORIENTADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVICIO COMÚN ENTRE LA INDUSTRIA MUSICAL Y LA RESTAURACIÓN*”, dotado con 5.000 €.

Igualmente el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid también convocó la **2ª edición de los Premios TFM Emprende**. Estos galardones distinguen aquellos Trabajos Fin de Máster Emprende presentadas de forma individual o preferentemente colectiva, que constituyan ideas de negocio que destaquen por su brillantez y viabilidad.

La dotación económica que el Consejo Social destina a estos premios es de 20.000 euros para financiar, exclusivamente, actividades emprendedoras o de formación para la emprendeduría, en el marco del desarrollo sostenible en la UC3M.

En esta segunda edición resultaron premiados dos proyectos de los once presentados: “*BARRELOTOPIA. COSMÉTICA NATURAL SURFERA*”, dotado con 12.000 €; y “*RELIBY. SISTEMA DE PRUEBA DE GAFAS EN REALIDAD VIRTUAL*”, dotado con otros 8.000 €.

El **Foro de Empresas** está constituido por los más altos responsables de ACCIONA, AIRBUS GROUP, BANCO SANTANDER, ERICSSON, GRUPO DIA, IBERDROLA, INDRA, MICROSOFT, REPSOL, SIEMENS, TELEFÓNICA, y PWC. Cuenta con la asistencia del Rector y está presidido por el Presidente del Consejo Social.

El Foro trabaja, además, en Comisiones mixtas. Actualmente existen dos, la Comisión de I+D+i del Foro de Empresas que trabaja en asuntos relacionados con la investigación y la innovación y las actividades de emprendeduría en la Universidad, y la Comisión de Recursos Humanos del Foro de Empresas, en la que se analizan los temas relacionados con estudiantes, talento y formación para las empresas.

Las comisiones están formadas por responsables de la Universidad, de la Fundación Universidad Carlos III y por altos ejecutivos de las empresas del Foro.

El Consejo Social, conjuntamente con el Vicerrectorado de Estudiantes, Responsabilidad Social e Igualdad, ha impulsado la creación de un grupo de trabajo, **Grupo RSU-UC3M**, en el que están participando, además, el Vicerrectorado de Comunicación y Cultura, el Vicerrectorado de Estrategia y Educación Digital, el Vicerrectorado de Estudios, el Vicerrectorado de Política Científica, el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Desarrollo Sostenible y el Vicerrectorado de Internacionalización y Universidad Europea, a través de diversas unidades y servicios, y la Fundación UC3M.

El objetivo del proyecto es identificar y mejorar las acciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la UC3M.

Se han mantenido las siguientes reuniones:

- **Sesión de 12 de marzo de 2019.**
- **Sesión de 03 de junio de 2019.**

Fruto de esta iniciativa es la publicación del **Segundo Informe sobre el cumplimiento de ODS en el marco de la RSU en la UC3M.**

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), en ejecución de su plan de Actuación 2019, también convocó la **2ª edición de Ayudas para Acciones de compromiso social en la UC3M**, promovidas por integrantes de cualquier colectivo de

la comunidad universitaria UC3M, a realizar durante 2020. Para ello, el Consejo Social destinó hasta un máximo de 15.000 euros que fue distribuido entre las propuestas seleccionadas atendiendo a su relevancia social y a su alineación con las directrices de Responsabilidad Social Universitaria y Desarrollo Sostenible en la UC3M.

En esta segunda edición de estos premios de las 18 solicitudes presentadas fueron galardonadas 6: “*CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA POBREZA ENERGÉTICA DE LA CAÑADA REAL GALIANA*”, dotado con 4.000 €; “*ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS Y PROYECTO DE AGRICULTURA FAMILIAR PARA MUJERES DE MEKI (ETIOPÍA)*”, dotado con 3.173 €; “*LA REPRESENTACIÓN DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL A ESCENA*”, dotado con 3.000 €; “*MEJORANDO LA EDUCACIÓN. PROYECTO WAZO HURO SCHOOL*”, dotado con 2.735 €; “*FORMACIÓN SUPERIOR DE PROFESORES LOCALES EN EL MARCO DE UN PROYECTO EDUCATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO (GAMBIA)*”, dotado con 1.092 euros; y finalmente “*PROGRAMA GLOBAL CHALLENGE UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID: ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE REDUCCIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS DENTRO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA*”, dotado con 1.000 €.

El **Gabinete de Estudios y Prospectiva** (GEyP) ha elaborado diferentes estudios de análisis comparativo y prospectiva que son accesibles para el Consejo Social y el Consejo de Dirección ampliado, que han sido presentados en distintas sesiones plenarios del Consejo Social. Los contenidos de los estudios se han centrado en la financiación de las universidades públicas y de las políticas públicas.

El Consejo Social ha impulsado la creación de la Comisión encargada de la redacción del **Código Ético en UC3M**, en el que participan representantes de la comunidad universitaria, así como reconocidos colaboradores externos y vocales del Consejo Social.

Esta Comisión se constituyó el día 23 de noviembre de 2018, y fruto de su labor vio la luz el actual Código Ético de la UC3M en junio de 2019.

6. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL

INGRESOS DEL EJERCICIO 2019 CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CONVENIO CON BANCO SANTANDER (PREMIOS)	340.000€
CONVENIO CON AIRBUS GROUP (PREMIOS)	2.000€
NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	168.867€
TOTAL	510.867€

**LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2019 CON CARGO A LA NOMINATIVA DE
LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**

GASTOS DEL CAPÍTULO II	106.867€
GASTOS FIJOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL (Organización de Plenos, Asistencia reuniones, Material, Mensajería, Teléfonos, etc.)	21.856 €
TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS (Auditoría, Encuesta de Calidad de los Servicios, Contabilidad Analítica, RSU, etc.)	56.067€
CUOTAS CONFERENCIA CCSS MADRID Y CCSS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	6.000€
GASTOS ORGANIZACIÓN AYUDAS Y PREMIOS (EXCELENCIA, EMPRENDE, RSU)	15.900€
TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE BECAS ALUMNI	5.544€
TRANSFERENCIA A LA ASOCIACIÓN OLIMPIADA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA	1.500€
GASTOS DEL CAPÍTULO IV	62.000€
PREMIOS TFG-EMPRENDE 2019, TFM-EMPRENDE 2019, AYUDAS PARA ACCIONES DE COMPROMISO SOCIAL 2019 EN UC3M, AKADEMIA YOU PROJECT.	62.000€
TOTAL	168.867€

COMPENSACIÓN POR ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Artículo séptimo de la Ley 5/1985 de 21 de marzo del Consejo Social de las Universidades estipula que, “el reglamento del Consejo Social podrá prever las compensaciones económicas que, ocasionalmente, puedan percibir los vocales del mismo”.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 11.4 de la Ley 12/2002 de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, “los vocales del Consejo Social podrán percibir una compensación por la asistencia a las reuniones del Pleno o las Comisiones en la cuantía que establezca el reglamento de régimen interior”.

Por su parte, el *Decreto 49/2004, de 1 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, establece que* “los vocales del Consejo Social

percibirán una compensación por asistencia a las sesiones del Pleno y Comisiones en la forma y cuantía que fije el Pleno en su primera reunión anual.

También podrán percibir compensaciones económicas aquellas personas convocadas a las reuniones del Consejo por la Presidencia por razón de los asuntos a tratar, de acuerdo con el artículo 17.3 de la Ley. El Presidente del Consejo Social, el/los Vicepresidentes así como los Presidentes de las Comisiones que se constituyan de acuerdo con el artículo 20 de este Reglamento percibirán una compensación económica en la forma y cuantía que determine el Pleno”.

El Acta del Pleno del Consejo Social de la UC3M del 24 de Junio de 1997 recoge el acuerdo por unanimidad del establecimiento de unas dietas (por asistencia) equivalentes a las de un funcionario del grupo superior, inicialmente restringidas a los consejeros que no sean PDI de la UC3M. El Acta del Pleno del Consejo Social del 8 de noviembre de 2000 extiende el cobro de dietas a todos los consejeros excepto a los que lo son en razón de tener cargos académicos.

La cantidad inicialmente aprobada para compensación por asistencia a sesión del Consejo Social, bien Pleno o Comisión, se ha visto sucesivas veces modificada en su cuantía líquida a percibir debido a las sucesivas variaciones del IRPF a aplicar en concepto de retención impositiva.

Durante 2018, la compensación bruta por asistencia a sesión del Consejo Social ha sido de 132 euros, de los cuales 19,80 corresponden al 15% de retención por IRPF. De este modo, la compensación líquida por asistencia a sesión del Consejo Social en 2019 ha ascendido a 112,20 euros.

Cabe destacar que, a fecha de cierre de esta memoria (31 de diciembre de 2019), varios Consejeros han renunciado a dicha compensación (5.544€) a favor del Programa de Becas Alumni, un programa de Becas Solidarias creadas por la Universidad en 2012 con el objetivo de posibilitar que estudiantes con buen expediente académico y con escasos medios económicos, fundamentalmente de otras Comunidades Autónomas, puedan venir a estudiar a la Universidad Carlos III de Madrid.

La financiación de este programa se realiza fundamentalmente con fondos provenientes de aportaciones de antiguos alumnos de la Universidad, empresas, particulares, Padrinos de las graduaciones académicas de la Universidad y la propia Comunidad Universitaria, la Fundación o la propia Universidad.

El 100% de los fondos donados se destina únicamente a estas becas. Las ayudas se comprometen para toda la duración oficial de los estudios de grado de la persona beneficiaria, siempre que ésta cumpla los requisitos de mantenimiento de la misma.

7. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid dispone de representación institucional en los siguientes Órganos e Instituciones:

7.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno que establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad. La Secretaria General del Consejo Social asiste como invitada.

El Consejo de Gobierno ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 24 de enero de 2019.**
- **Sesión de 25 de abril de 2019.**
- **Sesión de 20 de junio de 2019.**
- **Sesión de 26 de septiembre de 2019.**
- **Sesión de 08 de octubre de 2019.**
- **Sesión de 04 de noviembre de 2019.**
- **Sesión de 19 de diciembre de 2019.**

7.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Al amparo del artículo 22 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, los estatutos de la Conferencia establecen que este órgano interuniversitario se constituye para facilitar el análisis conjunto del sistema universitario madrileño, el debate de propuestas comunes para mejorar la eficiencia del sistema, y formular recomendaciones a las instancias universitarias. Asimismo, debe trabajar para facilitar la coordinación de iniciativas de los distintos Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid, así como para unificar, en la medida de lo posible, la formulación de proyectos que fortalezcan las relaciones entre las universidades públicas de Madrid y la sociedad, y la presencia y análisis de los altos intereses convergentes.

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid junto con los Consejos Sociales de las otras cinco universidades públicas de la Comunidad de Madrid, conforman la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de

Madrid. Los Presidentes y Presidentas de los Consejos Sociales de cada universidad pública de Madrid forman el Pleno de la Conferencia. El órgano de apoyo del Pleno se compone de la Comisión de Secretarios y Secretarias de la Conferencia con la función de estudiar y preparar los asuntos que vayan a ser objeto de su conocimiento.

La Presidencia de la Conferencia rota entre las seis Universidades públicas de Madrid por orden alfabético, teniendo una duración de 2 años. En el Pleno celebrado el 16 de noviembre de 2018 se designó como Presidencia de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid a Julio Lage González, President del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, durante 2019 y 2020.

El/la Presidente/a de la Conferencia, ha formado parte del Consejo Ejecutivo de la Fundación Madri+d desde mayo de 2016.

La Conferencia ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

Sesiones del Pleno de la Conferencia:

- **Sesión de 06 de junio de 2019.**

Así mismo, este Consejo ha participado en el siguiente evento:

- **Asistencia a la presentación del “Estudio de la Actividad Científica del Sistema Universitario Público Madrileño (SUPM) frente al Sistema Universitario Público Español (SUPE)**, realizado por INAECU mediante encargo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Madrileñas, celebrado el 07 de junio de 2019 en el Rectorado de la UPM en Madrid.

7.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, creó el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de educación universitaria. En su composición se integra a los Presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas de Madrid.

El Consejo Universitario ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 18 de febrero de 2019** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 23 de mayo de 2019** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 25 de abril de 2019** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 08 de julio de 2019** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 19 de septiembre de 2019** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 04 de diciembre de 2019** (Pleno).
- **Sesión de 20 de diciembre de 2019** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).

7.4 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas es una asociación que se constituyó en marzo de 2005, a la que se han incorporado la práctica totalidad de los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas y representantes de órganos de gobierno de 9 universidades privadas españolas.

Dicha asociación, a semejanza de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), persigue los siguientes fines:

- a) Apoyar la actuación de los Consejos Sociales, respetando la autonomía de cada Universidad en las misiones y competencias de las Universidades públicas que defina la legislación vigente.
- b) Promover la colaboración e intercambios de experiencias de estos Consejos, en particular en lo que se refiere a la adaptación al Espacio Europeo de la Enseñanza Superior.
- c) Cooperar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- d) Cualquiera otra actividad que permita reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

La Asamblea General de la Conferencia está compuesta por los Presidentes y Presidentas de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública representada y la Asamblea de Secretarios por los Secretarios y Secretarias de dichos Consejos Sociales.

La Asamblea General ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 02 de julio de 2019** (Madrid).
- **Sesión de 25 y 26 de noviembre de 2019** (Toledo).

La Comisión de Secretarios ha celebrado las siguientes sesiones:

- **Sesión de 14 y 15 de febrero de 2019** (Toledo).
- **Sesión de 28 de mayo de 2019** (Madrid).

Así mismo, este Consejo ha participado en el siguiente evento:

- **Presentación del Informe “La contribución socioeconómica del sistema universitario español”**, elaborado por el IVIE por encargo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y de la CRUE, y realizada en la UNED, Madrid, el día 18 de diciembre de 2019.
- **Asistencia al Seminario “La evaluación de la universidad en el ámbito académico a partir del análisis de la misión, estrategia, objetivos y recursos: indicadores sustantivos de su posicionamiento. Interpretación de datos y rankings”**, en materia académica de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y celebrado en la UNED, en Madrid, el día 8 de noviembre de 2019.

7.4.1 COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas se ha dotado de una Comisión Académica encargada de informar y proponer asuntos al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General relacionados con las cuestiones de desarrollo normativo de la Conferencia.

Así mismo, la Comisión también aborda todos los asuntos que en materia académica compete a los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas.

El Presidente de la Comisión, que en la actualidad es el Presidente de la Conferencia, es el Presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña.

Los Vocales son los Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de la Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Valencia, Universidad

de Alicante, Universidad de Granada, Universidad Pública de Navarra, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de las Islas Baleares, Universidad de Valladolid, Universidad de A Coruña, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de Vigo, Universidad de Córdoba, Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La Comisión Académica ha celebrado la sesión que se enumera a continuación:

- **Sesión de 06/02/2019** (Madrid).

7.5 AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) creada por Orden del Consejo de Ministros de 19 de julio de 2002, tiene por finalidad primordial contribuir a la medición del rendimiento del servicio público de la Educación Superior conforme a procedimientos objetivos y procesos transparentes y reforzar la transparencia y competitividad de nuestro sistema universitario, como medio para la promoción y garantía de la calidad de las universidades, así como para el establecimiento de criterios para la rendición de cuentas a la sociedad.

La Agencia, en su plan de actuación anual, establece un canal de intercambio de comunicación con la Conferencia de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. El plan de trabajo con los Consejos Sociales incluye la elaboración de informes.

En la actualidad es Director del organismo autónomo ANECA D. José Arnáez Vadillo, quién fue nombrado a propuesta del Presidente de su Consejo Rector (el Secretario General de Universidades) desde el pasado 24 de febrero de 2017.

8. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Asistencia a la séptima edición del University Business Forum, “An Efficient Blend and Innovation Development”,** de la Comisión Europea, celebrado durante los días 14 y 15 de febrero de 2019, en Lisboa, Portugal.
- **Asistencia al acto de presentación del informe “Universidad 2019: Profesorado”,** en la sede de la Universidad en Internet, UNIR, en Madrid, por invitación del Secretario General de Universidades, el día 26 de febrero de 2019.

- **Asistencia a la Conferencia Anual de la EUA**, celebrada en Paris, Francia, durante los días 11 y 12 de abril de 2019, en la Universidad de Sorbonne.
- **Asistencia al Foro UC3M & INNOVACIÓN 2019**, celebrado en el Parque Científico de nuestra universidad, el día 24 de abril de 2019.
- **Asistencia al Acto de entrega de los Premios de la XI Olimpiada de Economía de Madrid**, celebrado en la UAM el 27 de abril de 2019.
- **Asistencia a la Sesión de Clausura de la Segunda Edición del Curso Akademia You Project**, celebrada el día 06 de mayo de 2019, en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de nuestra universidad, en régimen de cofinanciación con la Fundación Bankinter.
- **Asistencia al Acto de entrega de la Medalla de Honor de la CRUE** en favor de la Fundación ONCE y la Xarxa Vives d'Universitats, celebrado el 16 de mayo de 2019, en la sede de la CRUE en Madrid.
- **Asistencia al curso “El talento que necesitarán las universidades. Retenerlo, atraerlo y recuperarlo”**, organizado por la Cátedra Increa (de Innovación, Creatividad y Aprendizaje) de la Universitat Jaume I, celebrado los días 03, 04 y 05 de julio de 2019, en Benicasim, Castellón.
- **Asistencia a la presentación del Informe CYD 2018: La contribución de las universidades españolas al desarrollo**, celebrado el 16 de septiembre de 2019, en la Casa de América, en Madrid.
- **Asistencia como ponentes a la Semana del Emprendimiento en UC3M**, celebrado en el campus de Getafe de nuestra universidad el día 25 de septiembre de 2019.
- **Asistencia al Acto de entrega de las Becas Alumni**, celebrado en el campus de Getafe de nuestra universidad el 08 de octubre de 2019.
- **Asistencia al congreso de ACA (Academic Cooperation Association) 2019 “The engaged university. Linking the global and the local”**, celebrado en Bled, Eslovenia, durante los días 17 y 18 de octubre de 2019.

- **Asistencia a la octava edición del University Business Forum, “Innovation and Sustainable Development”,** de la Comisión Europea, celebrado los días 24 y 25 de octubre de 2019, en Bruselas, Bélgica.
- **Asistencia a la presentación del informe “Avanzando hacia la economía del conocimiento”,** impulsado desde la Comisión Universidad-Empresa de la Cámara de Comercio de España, y celebrada el día 31 de octubre de 2019.
- **Asistencia al Debate “El liderazgo de la mujer en la universidad”, auspiciado por la Fundación CYD,** y celebrado el 20 de noviembre de 2019, en Madrid.

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
Consejo Social